MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 23 de octubre de 2017

Nota UOC Nº 54/2017

Señores
Virgen de las Mercedes Emprendimientos
e-mail: flausto13@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 03/2017 para la "Reparación de cocina en la Escuela Básica Nº 48 "Dr. Victor Boettner" - ID Nº 331273, aprobado por Resolución Nº 93/JM/2017 de 20 de octubre del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Virgen de las Mercedes Emprendimientos de Fausto Encina** por el monto total de **G. G. 58.258.287.-** (Guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y siete).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en su articulo 34, la formalización del contrato se efectuara luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato, de la Carta Estándar de Invitación, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin suscribir el contrato, retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C. ·

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. - Abg.
Encargada – Dpto. UOC

Re: NOTIFICACION - CD Nº 03/2017

Fausto Encina<flausto13@gmail.com>

lun 23/10/2017 11:23 a.m.

Para:MUNICIPALIDAD SANTA ELENA <uoc.munisantaelena@outlook.es>;

Recibido, gracias.

El 23 oct. 2017 11:06, "MUNICIPALIDAD SANTA ELENA" <uoc.munisantaelena@outlook.es> escribió:

> FAVOR ACUSE DE RECIBIDO. GRACIAS!
>
> MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
> SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 23 de octubre de 2017

Nota UOC Nº 55/2017

Señores
M&C BUSSINES
Teléfono: (021) 513.086
Email.: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 03/2017 para la "Reparación de cocina en la Escuela Básica Nº 48 "Dr. Victor Boettner" - ID Nº 331273, aprobado por Resolución Nº 93/JM/2017 de 20 de octubre del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Virgen de las Mercedes Emprendimientos de Fausto Encina** por el monto total de **G. G. 58.258.287.-** (Guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y siete).

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C.

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. - Abg.
Encargada – Dpto. UOC

Re: NOTIFICACION CD Nº 03/2017

MIRNA CELESTE CORONEL<MYC_distribuidora2008@hotmail.com>

lun 23/10/2017 01:01 p.m.

Para:MUNICIPALIDAD SANTA ELENA <uoc.munisantaelena@outlook.es>;

Buenos dias:
Recibido el presente..
Desde ya muchas gracias.
Saludos

De: MUNICIPALIDAD SANTA ELENA <uoc.munisantaelena@outlook.es>
Enviado: lunes, 23 de octubre de 2017 11:12 a.m.
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION CD Nº 03/2017

BUEN DIA.
ADJUNTO ENVIO NOTA DE NOTIFICACION DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA CD Nº 03/2017 REPARACION DE COCINA.

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 23 de octubre de 2017

Nota UOC Nº 56/2017

Señores
P y C SERVIS
Teléfono: 0985 600.261
Email.: pycservicios.bussines@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 03/2017 para la "Reparación de cocina en la Escuela Básica Nº 48 "Dr. Victor Boettner" - ID Nº 331273, aprobado por Resolución Nº 93/JM/2017 de 20 de octubre del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Virgen de las Mercedes Emprendimientos de Fausto Encina** por el monto total de **G. G. 58.258.287.-** (Guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y siete).

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C. ·

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. - Abg.
Encargada – Dpto. UOC

NOTIFICACION - CD Nº 03/2017

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA

lun 23/10/2017 11:11 a.m.

Para:pycservicios.bussines@gmail.com <pycservicios.bussines@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (47 KB)

NOTIFICACION PYC.pdf;

BUEN DIA.
ADJUNTO ENVIO NOTA DE NOTIFICACION DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA CD Nº 03/2017 REPARACION DE COCINA.

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA